

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEGAIMPERIO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2015

NOTA 1. —ANTECEDENTES

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Megaimperio S. A. Se constituyó mediante escritura pública. El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de Carga Pesada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Megaimperio S.A. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos,

Depósitos en instituciones bancarias.

c) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta, La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

d) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, Los ingresos ordinarios proceden de las Cuotas de Administración y de Intereses Ganados

e) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2015 2.312.74

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2015 es de 900.00

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 26 de abril de 2016.



Espinoza Márquez Eladio Hernán

CONTADOR